

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.150

Director: DON JOSÉ ESTRABO

Viernes 8 de enero de 1904

D. Urbano de Agüero Cagigas

NOTARIO QUE FUÉ DE ESTA CIUDAD
FALLECIÓ AYER

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su hijo don José María; hija política, doña Dolores Santa María; nietos, Juan y Dolores; hermanos políticos, don Cayetano, don Eduardo, don Modesto del Regato y don Asunción Ceballos Hernández; primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos y conocidos que encomienden á Dios al finado y que asistan á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, viernes, á las diez y media de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), de esta ciudad, y á la conducción del cadáver al cementerio de Oriego, á las once y media. La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la iglesia de la Compañía.

El duelo recibe en la casa mortuoria, calle de la Blanca, número 34 y 36, piso segundo, derecha, y despide en el sitio de costumbre.
Santander 8 de enero de 1904.

No se reparten esquelas.

El excelentísimo señor Obispo de la diócesis concede 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada, á los fieles que encomiendaren á Dios el alma del finado.

NO PUEDE SER

El telégrafo nos comunica el contenido de las supuestas declaraciones del señor Silvela á un redactor de *La Discusión*, de la Habana.

Distanciados en política del expresidente del Consejo de ministros, le hemos combatido en todas las ocasiones que juzgamos oportunas y en que nos parecía que no se atemperaba la acción de aquél á las verdaderas necesidades del país y al deseo de la opinión.

Hemos criticado su alejamiento de la vida pública, calificándola de deserción de un puesto que para el señor Silvela era de honor, porque le había pedido con insistencia en los últimos meses del Gobierno del señor Sagasta, que le precedió. Hemos rechazado con indignación los conceptos en que fundaba su disculpa al justificar su retirada: hemos, en fin, dicho repetidas veces que su debilidad de carácter, su indecisión en los momentos que requieren mayores energías, su pesimismo crónico y su escepticismo idiosincrásico, han traído de no pocos males á la patria, entorpeciendo el movimiento de reconstitución que exige hombres de más temple de alma, de más fe y más dispuestos al sacrificio.

Todo eso y algo más, sin desconocer por ello su gran cultura y su fino ingenio, hemos dicho del señor Silvela: pero, á la verdad, con no ser eso poco, nos resistimos á dar crédito á *La Discusión* y á su corresponsal: no puede ser que quien ha sido jefe del Gobierno español, quien ha sido dueño de los destinos de la patria, quien ha nacido en esta tierra, sea capaz de formar de lo mismo y de sus compatriotas juicios tan desfavorables, y caso de formarlos es imposible que los haya dado á la publicidad. Adversarios leales del señor Silvela, creemos hacerle justicia al defenderle en esta ocasión.

Cierto que sus declaraciones en el Congreso prestan visos de verosimilitud á la especie que se le atribuye; pero aún lo es más que si hubiese querido decir cuanto en su boca se pone lo hubiera dicho allí, en pleno Parlamento, ante la representación del país; allí donde voces autorizadas pudieran levantarse en defensa de la patria injuriada, donde manos viriles pudieran castigar la afrenta que se haría á la nación; pero nunca en la intimidad de una entrevista con el corresponsal de un periódico americano.

No es cierto, no: no puede serlo que el señor Silvela haya dicho de España cuanto se le atribuye por que de serlo, con plena conciencia de sus actos, ya no estaría dentro de sus fronteras, ya habría huido de su suelo, temiendo que la tierra, el aire y el sol de la misma le negaran vida y apoyo; temiendo el tremendo castigo que Dante describe en su *Divina Comedia* para los que traicionan á la patria.



Postalomanía

Me pides una postal consagrándome escritor, sabiendo que escribo mal... ¡Vamos, conozco el perreall! Tú vas con dulce candor, en postal vez de un ideal: ¡del amor!

¿Que una postal de mí que solicitas, es el *summan*, no más, de tus antojos? Será una más, mi bien, si lo meditas: ¡Cuántas postales, cuántas, llevo escritas en el album de tu alma con mis ojos!

¿Que qué es una postal? Yo, por supuesto, doy mi opinión salvando pareceres: concibo la postal como un pretexto que los *corros de gusto* se han impuesto para hablarle de amor á las mujeres.

¿Que han de ajustarse á tí esas desnudeces que ves en la postal fingiendo hastío! Así te he sorprendido muchas veces y... agua lleva, mi bien, el sueño, el río.
José San Germán Ocaña.
8-1-904.



CONSEJO EN PALACIO

Hoy por la mañana se ha verificado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves con asistencia del Rey.

Duró próximamente una hora. El señor Maura, en su discurso resumen dio cuenta al Rey de los asuntos á que se refiere la nota de la última reunión que celebraron los ministros en la Presidencia y especialmente de cuanto se relaciona con la liquidación del último presupuesto y las líneas generales del 1905.

En cuanto á política interior dedicó atención preferente á la huelga de obreros de mar, de Barcelona, calificándola de grave, no por lo que pueda afectar al orden público que, á juicio del Gobierno, está asegurado, sino por los daños que con ella han de producirse al comercio.

Habló muy poco el señor Maura de política exterior, en atención á que durante la última semana han sido poco importantes los sucesos desarrollados y teniendo en cuenta también que las noticias oficiales que se conocen de las cuestiones entre Rusia y Japón no permiten formar un juicio exacto de la solución que haya de tener dicho conflicto.

Después del Consejo firmó el Rey varios decretos.

Uno es de Gracia y Justicia creando el condado de Sagasta y confirmando el título para ella y sus sucesores, á favor de doña Esperanza Sagasta de Merino.

Hay también otros decretos de Guerra y Marina que no han sido aún facilitados á la prensa.

El asunto Nozalada

Algunos militares de los que presenciaron la rendición de Manila, dicen que el Padre Nozalada cobró sueldos y subvenciones de los yanquis hasta que éstos advirtieron que no querían subvencionar á los frailes.

Escándalo en un teatro

En el teatro de la Zarzuela hubo anoche un gran escándalo por oponerse los carlistas á que se cantaran couplets alusivos á la hija de don Carlos, de quien se dijo habíase fugado con su coche o.

El alboroto fue bastante regular, originándose varios altercados y haciéndose algunas detenciones de alborotadores.

Riña sangrienta

En el inmediato pueblo de Fuencarral hubo ayer una reyerta por cuestión de vino, resultando un hombre muerto y otro gravemente herido.

El muerto era un sujeto de malos antecedentes.

Los contadores eléctricos

Una comisión de la Sociedad de obreros electricistas ha visitado al Alcalde para pedirle la supresión del impuesto sobre contadores eléctricos.

La nieve

Continúa interceptada la línea del Norte por varios puntos, á consecuencia de la nieve.

En el kilómetro 26 alcanza ésta una altura de cuatro metros.

Continúan detenidos algunos trenes.

Madrid 7—16'30

Entierro

Hoy se ha verificado el entierro del presidente de Sala del Tribunal Supremo señor Viada.

Presidieron el duelo el Presidente y Fiscal de dicho alto Tribunal y ha asistido numerosa concurrencia.

Boda

Esta mañana se celebró la boda de la hija del señor Romero Robledo con el conde de Fuente Blanca.

Fueron padrinos los Reyes, representados por el padre de la novia y la madre del novio.

El Padre Nozalada

Dícese que el Padre Nozalada ha contestado al Gobierno que ha consultado el asunto de su nombramiento con el Vaticano y espera la respuesta del Papa para resolver en definitiva si acepta ó no el cargo que se le confiere.

¿Qué ocurre en Valencia?

Circulan rumores de que alguora va debe de ocurrir en Valencia.

En la pizarra de la Central de Teléfonos se ha fijado un anuncio advirtiéndole al público que están suspendidas las conferencias telefónicas con la ciudad del Turia.

Como, según mis noticias, la línea está franca y puede, por tanto, cursarse el servicio, se relaciona dicha suspensión con los temores de que se promoviera en aquella población algún conflicto á causa de la excitación reinante estos días, creyéndose que puede haber ocurrido algo desagradable.

De todos modos, con seguridad nada se sabe.

Subasta de carbón

Entre las disposiciones puestas hoy á la firma del Rey por el ministro de Marina figura una real orden disponiendo se anuncie el concurso para el aprovisionamiento de carbón para los buques de guerra durante el año actual, bajo el tipo de 47 pesetas la tonelada.

RICARDO.

NEUROLOGÍA ESPAÑOLA

DON SALVADOR VIADA VILASECA

El ilustrado Presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, que acaba de fallecer en Madrid, había nacido en la Habana en 10 de julio de 1843.

Se educó en Francia, donde fue discípulo del famoso Padre Lacordaire, y siguió en Madrid la carrera de Derecho, que terminó en 1867, ingresando poco tiempo después en la Judicatura.

A los 47 años, ó sea en 1890, llegó al alto cargo de magistrado del Tribunal Supremo, del que fue Fiscal en 1899.

La competencia del señor Viada Vilaseca en materia penal era tan grande que el señor Cánovas del Castillo le consultó en repetidas ocasiones y fue inspirador de las reformas jurídicas que preparó el señor Alvarez Bugalla cuando desempeñó la cartera de Gracia y Justicia.

Además de sus conocimientos profesionales poseía el francés, inglés, italiano, griego y latín con toda perfección.

En 1874 empezó la publicación de sus *Comentarios al Código penal reformado*, obra la más popular y conocida que en la materia hay en España, vademécum indispensable á abogados, Jueces, Fiscales y cuantos ejerzan profesiones relacionadas con la curia: publicó además otras varias obras, entre ellas su *Diccionario de la lengua castellana*, aún no terminada y que le mereció grandes elogios de la Academia.

El señor Viada, según el señor Durán y Bas, era familiarizado á toda una generación de abogados y funcionarios con los

problemas más abstrusos y difíciles del Derecho penal, prestando con ello un servicio, por nadie superado, á la cultura jurídica de la nación.

Fue diputado á Cortes y senador del Reino.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas declaró «de mérito extraordinario» los *Comentarios al Código penal*.



¡Anda morosa!

La princesa Alicia ha pedido á Roma la anulación de su matrimonio, fundándola en una enfermedad que padece el príncipe y que éste ocultó antes de su casamiento.

Y el Papa ha nombrado una comisión encargada de estudiar el asunto.

Supongo yo que será una comisión de médicos para que reconozcan al príncipe y dictaminen acerca de esa enfermedad misteriosa.

¡Pobre príncipe! ¡Tan joven y ya tan... divorciabile!

El sobrino de su tío, don Luis Silvela, continúa atacando furiosamente al actual Gobierno.

Ha publicado un artículo, en el cual dice que antes de hacerse los nombramientos de los nuevos Alcaldes denunció á varios de ellos por estafas, malversación de fondos públicos, falsificaciones y otros delitos, y que á pesar de esto fueron nombrados.

Por algo no le habrán hecho caso á don Luis.

Quizá esos nombramientos, y otros lo mismo, sean para el *descauje* del caciquismo!

Se habrá propuesto el señor Maura aplicar á la política y á la administración el sistema del *similia similibus curantur*.

Y, por lo visto, con eficacia, á juzgar por lo del Padre Nozalada, que ha despertado contra el caciquismo las iras de todo el país.

Vamos, que don Luis Silvela no ha entendido la martingala que se trae don Antonio para cumplir su promesa del *descauje* y la revolución desde arriba.

A los Estados Unidos llegó el *Río de la Plata*, crucero español que nuestro gran poder naval retrata.

Por orden de este Gobierno, representará el país marítimamente en la Exposición de San Luis.

Ya la prensa americana dio de su llegada cuenta y de lo bien que ese buque á esta nación representa.

Nos dice que á Nueva York llegó lleno de averías, y que no empleó en el viaje más que treinta y ocho días.

Y añade, poniendo el *irri*, la gran prensa americana: «Cualquier buque hace ese viaje en menos de una semana.»

«La tripulación—agrega, por si eso no era bastante—tendrá que volver á España en cualquier barco mercante.»

«Porque—sigue comentando, aunque eso nos mortifique—si en esa carrera vuelve se queda, de fijo, en pique!»

Yo no critico al Gobierno como otros, por el envío á la Exposición aquella de ese esmirriado navío.

Y estriva mi beneplácito, en mi amor á la verdad

y en que me gusta que haya franqueza y sinceridad.

Que no hay en nuestra Marina afirmo, pese á quien pese, representante mejor de España, que el barco ese.

Porque ante él á cada instante de fijo se estará oyendo: —¿Ve usted ese buque averiado? ¡Pues á España está usted viendolo!

¡Demasiado bueno es ese buque, demasiado, cuando llegó á Nueva York después de haberse mojado!

DE PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—14'30.

Los panaderos

Del Ferrol participan que los obreros panaderos han amenazado declararse en huelga por diferencias con los patronos.

Demanda obrera

Comunican de Barcelona que una comisión, á nombre de sociedades obreras que representan 40.000 asociados, ha visitado al señor Vincenti para interesarse en la consecución de mejoras para dicha clase obrera.

RICARDO.



ARZOBISPO DE VALENCIA P. NOZALEDA

EXTRANJERO

FOR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—14'30.

Los estudiantes españoles

Despachos de París comunican que la Reina Isabel recibió ayer á la Comisión de estudiantes españoles, lamentándose de que la fatiga no le permitiera recibir á todos.

En la embajada española fueron obsequiados los escolares con espléndido lunch.

Por la noche asistieron los comisionados al teatro.

RICARDO.

Colaboración de EL CANTABRICO

AL NUEVO ALCALDE

Aprovechando la circunstancia feliz de ocupar el sillón presidencial de nuestro Ayuntamiento, quien por sus buenos deseos y altas prendas ha hecho concebir desde el primer día halagadoras esperanzas, me animo á repetir lo que plumas más autorizadas que la mía, y esta también en varias ocasiones, han dicho con tanta insistencia como negativo resultado.

La participación que á la clase médica incombete en el mejoramiento de la higiene pública en esta población, puede decirse que se encuentra agotada, pues tanto en la *Lectura Popular de Higiene*, que fundó mi buen amigo el infatigable García del Moral, como en los periódicos locales, se han prologado los artículos sobre esta materia; pero faltos del apoyo material de quien podía y debía llevarlos á la práctica, resultaron letra muerta, se dejó sentir la fatiga entre los que velan la inutilidad de su trabajo, y fuera de alguna ventaja que en la higiene privada se alcanzó, la pública sigue caminando por los mismos derroteros, pozo negro donde la muerte se cierne, en vez de elevarse sobre el pedestal del progreso, convirtiéndose en manantial inagotable de prosperidad y salud.

Hora es ya de que no se concreten al funcionamiento del Centro de desinfección las medidas de higiene pública; hora es ya de que se coloque de una vez á la altura que merece á un pueblo de la importancia del nuestro.

Es necesario que se haga higiene; pero higiene de verdad, higiene en las casas é higiene en las calles. Para lo primero es pre-

ciso que se gire una visita de inspección á que se apliquen los artículos de las Ordenanzas municipales con rigor inquebrantable, que se desalojen las habitaciones que por su excesiva capacidad ó otras circunstancias constituyen un peligro para quienes las viven, que á ser posible se quite á los inquilinos que no ejercen la suficiente limpieza y otros mil detalles cuya sola enumeración se haría demasiado pesada.

No son menos importantes las medidas á tomar en la vía pública, no permitiendo el barrido sin el riego previo de las calles, haciendo cumplir la hasta hoy inútil disposición que prohíbe que se fume y que se escupa en los coches del tranvía, ejerciendo especial vigilancia sobre los establecimientos donde se expenden las substancias alimenticias y ordenando con frecuencia la ejecución de análisis que evidencien las adulteraciones, no consintiendo el asqueroso proceder que se sigue en algunas carnicerías donde cuelgan las carnes á la puerta sufriendo el roce continuo de los viandantes y sirviendo de depósito al polvo que los oficiales de la limpieza pública levantan, modificando el malseño y poco grato procedimiento que se usa en la actualidad para retirar las inmundicias de la vía pública, acometiendo, en fin, una serie de reformas cuyas exigencias pecuniarias son nulas ó insignificantes y de cuyo resultado práctico es imposible dudar.

Todo esto que he dicho y mucho más que ello, por no dar proporciones exageradas á este artículo, es necesario que se haga si se han de mejorar algo las condiciones de salubridad de Santander. Dedique el señor Martínez algo de su actividad á cuestión de trascendencia tan grande y esté seguro de que aunque no es de aquellas que llevan por corolario inmediato las alabanzas de la multitud, no ha de faltarle el agradecimiento de sus administrados el día que toquen de cerca sus beneficios.

Dr. Radium.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Ordóñez y con asistencia de los señores Zorrilla, Villegas, Celis, Villota y Peira, secretario.

Se informó al señor Gobernador en el expediente de incapacidad, instruido por el Ayuntamiento de Liérganes al concejal don Santiago Ocho; en el presupuesto de gastos carcelarios del partido judicial de Reinosa de 1904; en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Las Rozas para ceder en arrendamiento, por término de 15 años, un terreno en el pueblo de Llano, á don Justo Esobar; en el instruido por el mismo Ayuntamiento solicitando autorización para conceder á don Alfredo Loizaga la extracción de tierras de varios sitios de aquel término municipal para la fabricación de ladrillo refractario.

Dovolver el contratista del servicio de alimentación de los penados del correccional de Torrelavega la fianza que tenía prestada.

Aprobar varias cuentas.

Dovolver la niña María del Milagro, recogida en la Inclusa, á su madre que la reclama.

Nombrar capellán de la Casa de Caridad á don Manuel Gómez López.

Remitir al señor Gobernador las estancias causadas en el Hospital por individuos de la higiene para su pago.

No acceder á lo solicitado por don Bernabé Campo, pidiendo que se le admita la exención del cargo de concejal del Ayuntamiento de Tresviso, por no acreditar el fundamento físico que alega.

Los Ayuntamientos de la provincia

En el Gobierno civil se recibieron ayer las siguientes comunicaciones dando cuenta de la constitución de Ayuntamientos:

Ayuntamiento de Polaciones
Alcalde: Don Vicente García Gómez.
Primer teniente alcalde: Don Angel San Pedro García.Segundo teniente: Don Pedro Ruiz Rada.
Síndico: Don Juan Domingo Ruiz Vélaz.
Concejales: Don Bernardino Robledo Mier, don Manuel de Gossio Terán, don Isidro de la Torre Gómez, don Juan García Gómez y don Baltasar Lombraña Barrio.

Ayuntamiento de Herreras
Alcalde: Don Ignacio Ruiz Escandón.
Primer teniente alcalde: Don Primitivo González Fernández.
Segundo teniente: Don Juan Gutiérrez Torre.Síndico: Don Francisco Serdio Vega.
Concejales: Don Bernardo González Fernández, don Manuel Sánchez Gutiérrez, don Luis Gutiérrez y Gutiérrez, don Segundo Coloria González y don Mauricio Suárez Rabín.

Ayuntamiento de Mazouerras
Alcalde: Don Esteban Díaz Vélaz.
Primer teniente alcalde: Don José González Mantilla.
Segundo teniente: Don Manuel Ruiz Díaz.
Síndico: Don Ignacio Gómez Sánchez.
Concejales: Don Francisco Vélaz y Vélaz, don Hilario Gómez Vierna, don Marcelo Fernández Garrido, don José Vélaz Vierna y don Federico García Vélaz.

Ayuntamiento de Cabezón de Liébana
Alcalde: Don Cesáreo Cimacho Sánchez.
Primer teniente alcalde: Don José Ruiz Caloca.
Segundo teniente: Don Manuel de las Cuevas González.
Síndico: Don Tomás Labandón San Juan.
Concejales: Don Cipriano Carrera Martínez, don Ramón Vega Fernández, don Matías Alfonso Martínez, don Alfonso Díaz Cuevas y don Sabas Barrera Alonso.

Ayuntamiento de Miango
Alcalde: Don Juan González Alonso.
Primer teniente alcalde: Don Eduardo Villanueva Peña.

Ayuntamiento de Penagos
Alcalde: Don Juan San Miguel.
Primer teniente alcalde: Don Tomás Quintana Ravella.

EL CRÉDITO, LA COOPERACION Y EL PRÉSTAMO

Es muy limitada la idea que en general se tiene del crédito en relación con el préstamo, pues éste solamente pueden obtenerlo aquellas personas individuales o sociales que tienen por base un capital activo superior al crédito que se les concede.

Lo que siempre se busca en el préstamo es la solvencia del solicitante, y si esto no puede conseguirse tratándose de personas de escasos o nulo capital, ya no es lo mismo si estas personas se unen para esto.

Se nos dirá que esta asociación sería irrealizable por antagonismos de clase por aquello de que no hay peor cura que la de la misma madera.

Por lo demás, ya se tendría buen cuidado de formar estas cooperativas eaz personas de recien y formalidad, y en todo caso poco significa que algunos de sus asociados no pudieran cumplir sus compromisos.

Asegurada en esta forma la solvencia del préstamo y la responsabilidad solidaria de los socios, ninguna obstáculo había de encontrarse en nuestro concepto por parte de los Bancos y demás entidades bancarias para dar con facilidad las entidades solicitadas.

Estudiado el asunto, pues hoy el nervio de todo progreso económico está en relación directa del mayor esfuerzo de asociación realizado, trabajemos por quien pueda hacerlo, con la seguridad de que estas cooperativas habrían de producir inmensos beneficios.

reñida y del cabestro al asno, y se encaminó hacia su pueblo bien pensativo de oír los disparates que don Quijote decía: de y no menos iba don Quijote, que de puro molido y quebrantado no se podía tener sobre el borrico, y de cuando en cuando daba unos suspiros que le ponía en el cielo.

respondió otra cosa sino fue proseguir en su romance, donde le daba cuenta de su desgracia y de los amores del hijo del emperante con su esposa, todo de la misma manera que el romance lo canta.

El labrador estaba admirado oyendo aquellos disparates; y quitándole la visera, que ya estaba hecha pedruzcos de los palos, le limpió el rostro, que le tenía lleno de polvo, y apenas le hubo limpiado cuando le conoció y le dijo: Señor Quijada (que así se debía llamar cuando él tenía juicio y no había pasado de hidalgo sosedgado á caballero andante), ¿quién ha puesto á vuestra merced desta suerte? Pero él seguía con su romance á cuanto le preguntaba.

ciós á la sociedad, á prestadores y á prestatarios.

LOS TRABAJADORES DEL MAR

Como no podía menos de suceder, ha llegado á Santander la orden para que los tripulantes de los buques que estuvieran en este puerto y pertenecieran á la Federación de Fogoneros, Marineros y obreros similares de España, secundando las huelgas promovidas por sus compañeros en Barcelona, Alicante y Sevilla, abandonasen los barcos y declarasen la huelga hasta que por los navieros, armadores y consignatarios de buques se acordara en todo ó parte á las pretensiones de los federados.

A fines del mes de septiembre la Federación envió á todos los navieros, armadores y consignatarios de buques de España una circular en la que, después de exponerles la situación angustiosa de los obreros del mar por no poder cubrir con sus retribuciones sino en pequeña parte las más perentorias necesidades de ellos y sus familias, les exponen sus pretensiones ya conocidas.

En diciembre y por medio de su órgano no en la prensa El Obrero Naval dirigieron otra nueva circular á los armadores y navieros suplicándoles accedieran á sus deseos, que ocrelan justos, y terminaban con el siguiente párrafo: "Llegado el 1.º de enero de 1904 entenderá este Comité que los señores que no hayan contestado reunidos á todo trato con nuestra Federación, y por consiguiente robarán nuestra libertad de acción para proceder, al amparo de las leyes, según convenga á nuestros intereses."

Se circuló la orden y á las siete de la tarde abandonaban los barcos todos los tripulantes excepto los más tarde pasaron á reunirse en asamblea en el local del Centro Obrero, donde se acordó por unanimidad persistir en la huelga, hasta que sus pretensiones fueran aceptadas.

Los barcos españoles que estaban ayer en nuestra bahía, aparte de los extranjeros, que nada tienen que ver con la huelga, eran los siguientes: Etes, Maliano, Lino, Pena Angustina, Matizano, Astillero, Fenillo, Azope, Edomares y Alfonso XII.

Los capitanes de los citados buques comunicaron á las casas armadoras y consignatarias el acuerdo de las tripulaciones, y con objeto de conocer el propósito de las Compañías navieras locales visitamos á las casas consignatarias de los buques Pena Angustina, Maliano, Astillero, Matizano, Lino y Etes y nos manifestaron los respectivos encargados y gerentes que, según la impresión que ellos tenían, no sería posible que aquellas sociedades admitieran las bases propuestas por la Federación de fogoneros y marineros, pues estaban atascados por una situación no muy satisfactoria, hasta el extremo de haber algunas pensado en anarrar sus barcos.

Como demostración de que efectivamente era así, nos decían que la Compañía Santanderina había dado el pasado año sólo un pequeño dividendo, cosa que la Compañía Montañesa no había podido hacer.

Acero de las causas que originaban la falta de fletes y la baratura de éstos, no había mucha conformidad, pues mientras unos lo atribuían á la competencia que á los españoles hacen los buques extranjeros y á los derechos de abandono de tonos, otros opinaban así, diciendo por el contrario que, aun cuando el negocio de las Compañías navieras locales no había respondido á lo que se esperaba, nuestros buques, los españoles, luchaban ventajosamente con los ingleses porque en éstos se paga mucho más á la oficialidad.

Pero como decimos, en lo que él convenían todos era en la imposibilidad de poder llegar á un acuerdo con la marinería, porque á los barcos no producen no era fácil que pudieran elevarse los sueldos.

Anadió que eso podrían hacerlo, sin perjuicio de su merced, señor, ¡puedo decir de mí que yo no soy don Rodrigo de Naváez ni el marqués de Mantua sino Pedro Alonso su vecino, ni vuestra merced es Baldovinos ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del señor Quijada.

Yo sé quién soy, respondió don Quijote, y sé que puedo ser no sólo los que me he dicho, sino todos los doce Pares de Francia y aun todos los nueve de la fama, pues á todas las hazañas que ellos todos juntos y cada uno por sí hicieron, se aventajarán las mías. En estas pláticas y en otras semejantes llegaron al lugar á la hora que anochece; pero el labrador aguardó á que fuese más noche, porque no viesen al molido hidalgo tan mal caballero.

En un momento de la tarde ocurrió un hecho semejante, pero más grave, por ser en una escuela y por otros detalles. El Cantábrico, que pidió entonces la acción de la Justicia cerca de un Hermano de la Doctrina, la pide ahora en que el supuesto autor es un hombre de ideas avanzadas.

Un auto de prisión y un comentario

Ayer, después de instruirse diligencias por la mañana, el Juzgado de instrucción del auto de prisión contra José Pereda, prescindió autor de un hecho inhumano, de que fue suceso por un niño en la madrugada de ayer y detenido por un sereno, hecho por el que hemos pedido con la debida enseria, que averigüe la verdad los tribunales. El detenido ingresó en la cárcel pública.

Hace poco tiempo ocurrió un hecho semejante, pero más grave, por ser en una escuela y por otros detalles. El Cantábrico, que pidió entonces la acción de la Justicia cerca de un Hermano de la Doctrina, la pide ahora en que el supuesto autor es un hombre de ideas avanzadas.

Este no tiene nada de particular, pues es lo justo, lo natural, nuestro deber. Como igualmente lo será el que publiquemos la condenación ó la declaración de inocencia que los tribunales dicten en su día en la causa del Hermano y en la del seglar de ideas avanzadas.

En cambio, es notabilísimo y ha llamado la atención de las personas imparciales y sensatas el leer ayer la noticia del caso de ahora en un periódico clerical que se llamó ahora la otra, la del Hermano, y que nos atacó á nosotros por publicarla, llegando hasta acusarnos de calumniadores.

Y aquí acabó el comentario.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Martínez, celebró ayer el nuevo Ayuntamiento la primera sesión ordinaria, asistiendo los concejales señores Uzouand, San Martín, Ruiz (don Vicente), Gutiérrez Vélez, Bustamante, Díaz, Marañón, San Miguel, Orbets, Campo, Fernández, Mateo, Orallo, Leguina, Horga, Lecona, Ruiz (don Eduardo), González, García del Moral, Correas, Casuso, Manilla, Toledo, Gutiérrez, Alonso, Ruiz Marín, Elizalde, Gómez y Gómez, Lanza, Revilla y Suisano.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Elección de cargos. Se procedió á la elección de los cargos que se eligieron con carácter interino en la sesión de constitución, y quedan confirmados los elegidos, señores don José Gómez y Gómez, para el cuarto distrito; don Vicente Ruiz, para el quinto; don Pedro Bustamante, para el sexto; don Jacinto Gutiérrez y Díaz de la Pedraja, para el séptimo; y don José Ruiz Martín, para el octavo; todos ellos por 19 votos cada uno, contra 12 y una papeleta en blanco que obtuvieron los señores del Campo, Orallo, San Miguel, Lecona y Lanza para los mismos puestos.

Sindicos, resultaron también confirmados los señores don Alberto Díez y don Emilio Revilla, por 18 votos, contra 11 que obtuvieron don Eduardo Ruiz y don Juan M. Sansano. Se acordó que continúen las mismas comisiones y con igual número, procediéndose á su elección en el cual hubo, todas las veces, 13 papeletas en blanco, igual número que el de concejales republicanos que asistió á la sesión. No obstante, en todas las comisiones, resultaron elegidos individuos republicanos. He aquí los nombres de los que los componen.

Hacienda.—Señores Horga (don Ricardo), San Martín, Gutiérrez (don Jacinto), Bustamante, Elizalde, González y Orbets. Presidente, don Ricardo Horga. Obras.—Señores San Martín, Ruiz Martín, Leguina, Elizalde, Revilla, Casuso, Ruiz Horga y Ruiz (don Eduardo). Presidente, don Pedro San Martín. Policía.—Señores Gutiérrez Vélez, Casuso, Marañón, Correas, Díaz, Leguina, Fernández y Lecona. Presidente, don Alberto Gutiérrez Vélez. Beneficencia.—Señores Gutiérrez (don Jacinto), Marañón, Correas, Revilla, Manilla, Alonso, Orallo y del Campo. Presidente, don Jacinto Gutiérrez y Díaz de la Pedraja. Presupuestos.—Señores Horga (don Ricardo), Gómez y Gómez, Bustamante, Elizalde, Alonso, Manilla, García del Moral y Toledo. Presidente, don Ricardo Horga.

sean á Satanás y á Barrabás tales libros, que así han echado á perder el más delicado entendimiento que había en toda la Mancha. La sobrina decía lo mismo, y aun decía más: Sepa, señor mase Nicolás (que este era el nombre del barbero), que muchas veces le aconteció á mi señor tío estarse leyendo en estos desalmados libros de desventuras dos días con sus noches, al cabo de las cuales arrojaba el libro de las manos y ponía mano á la espada, y andaba á cuchilladas con las paredes, y cuando estaba muy cansado, decía que había muerto á cuatro gigantes como cuatro torres, y el sudor que sudaba del cansancio decía que era sangre de las feridas que había recibido en la batalla, y bebía luego un gran jarro de agua fría, y quedaba sano y sosedgado, diciendo que aquella agua era una preciosísima bebida que le había traído el sabio Esquife, un gran encantador y amigo suyo. Mas yo me tengo la culpa de todo, que no avisé á vuestras mercedes de los disparates de mi señor tío, para que lo remediaran antes de llegar á lo que han llegado, y quemaran todos estos descomulgados libros (que tiene muchos), que bien merecen ser abrasados como si fuesen de herejes.

Este digo yo también, dijo el cura, y á fe que no se pase el día de mañana sin que dellos no se haga auto público, y sean condenados al fuego, porque no den ocasión á quien los leyere de hacer lo que mi buen amigo debe haber hecho. Todo esto estaban oyendo el labrador y don Quijote, con que ac-

Ensamble.—Señores Díaz, Ruiz Martín, Uzouand, San Miguel, Gómez y Gómez, Lanza y Mateo. Presidente, el señor Alcalde. Representante en la Junta provincial de Instrucción pública, don José Díaz. Idem en la Junta del Consejo, señores Elizalde, Alonso, Mateo y Lanza. Idem en la Junta de Obras del puerto, señores Toledo y San Martín. Idem en la Junta provincial de Estadística, señor Alonso. Idem para la Obra pía de Fernández de la Reguera, señor Leguina. Alcaldía

La Alcaldía presenta la lista de los nuevos alcaldes de barrio. Queda enterado el Ayuntamiento.

Se da cuenta de la suspensión de empleo y sueldo á dos bomberos. Pasa á la comisión de Policía.

Asuntos sobre la Mesa Continúan sobre la Mesa todos los asuntos pendientes, que eran, nombramiento de sobrestante de obras; concesión de sobrestante de obra pública en San Román y Pañacastillo; rogación de permiso á don Manuel Elizalde para abrir una fábrica de aguardientes; destinar cinco bomberos eventuales y un capatá al servicio de los pueblos; anular la provisión de cinco plazas de bomberos eventuales.

Despacho ordinario Comisión de Hacienda Se da cuenta de las notas de las subastas para suministros de impresos y objetos de escritorio para las oficinas municipales, y se adjudica, la primera, á la señora viuda de Fons y la segunda, á don Santiago Cuevas.

Comisión de Obras Se leen y queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana, que importan pesetas 1.308 79.

Después del despacho Terminado el despacho ordinario se lee, y pasa á la comisión correspondiente, una proposición del señor Gómez pidiendo se derribe el lavadero viejo de Malilla y que el abrevadero allí existente se traslade á la plaza del fiado del Fortocarril.

El señor García del Moral pide que se continúe el expediente sobre el incendio de la Estufa de desinfección y que se averigüe qué destino se ha dado á los efectos existentes en el local. Expone el Alcalde lo prometido que así se hará. También pide el señor del Campo que se prohíba con la mayor energía, para evitar caídas y desgracias, arrojar en la calle cáscaras de naranja. El Alcalde ofrece dar para esto terminantes y severas órdenes. Y se levanta la sesión.

Una de las mejores comedias que dio á la escena el inolvidable Eusebio Blasco, es sin duda El baile de la Condesa, representada anoche muy acertadamente por la Compañía que dirige el notable primer actor don José González.

Estuvieron muy bien en sus respectivos papeles las señoritas Rodríguez, Gómez y Montal y el señor Estrella, pero sobresalieron extraordinariamente, por el orden que los otomamos, la señora Vázquez que hizo una generala murmuradora superior, la señorita Valdivia muy artista y muy elegante y el señor González que hizo un tipo cómico de general admirablemente caracterizado.

Mañana se verificará una función popular y á beneficio del público con rebaja de precios, poniéndose en escena seis actos: El Gran Goloso, que tiene cuatro, y Zaragüeta, que consta de dos. Es de creer que habrá una gran entrada.

DESDE BILBAO

Un muerto En una taberna del barrio Viejo del Sol, término de Zalla, rieron varios individuos y uno de los contentados se retiró luego á su domicilio, donde, siendo perseguido por sus contrincantes Isidro Vázquez y Tomás Lavín, aquí, llamado Julián Orrante Romillo, se negó á salir de su casa, y cansado de los insultos é improperios que le dirigían, abrió el balcón y descargó sobre sí una perdigonada, dejando muerto al instante, que recibió toda la carga en el pecho.

El muerto era cuñado del agror. Este se presentó espontáneamente en el Juzgado de Valmasada. Un robo Ha sido detenido en Valmasada un sujeto llamado Antonio San Segundo Expósito,

autor de un robo de 275 pesetas en billetes y 65 en plata, además de otros varios efectos y algunas alhajas, de que fue víctima el cura parroco de Quintana de los Prados (Burgos).

Hurtó de caballerías En el pueblo de Pesquera fueron detenidos el día 5, por la guardia civil de Renedo, dos sujetos llamados Andrés Moreno y Juan Manuel Fernández, naturales de Madrid y Albacete, respectivamente, por haberlos considerado presuntos autores del hurto de un mazo y un caballo, cometido el día 28 del pasado mes al vecino de Cabezón de la Sal, don Eduardo Sainz.

En un reconocimiento que por la guardia civil se practicó en su casa se encontraron ocultas entre un montón de arena, dos piezas de carne fresca que el detenido y su mujer manifestaron que procedía de la oveja hurtada. También se les encontró tres pieles de ganado lanar, 10 libras de carne salada y curada y 12 patas, que se oree proceden de otros hurtos.

De la provincia

Hurtó de ovejas Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Valderredible, el vecino del pueblo de Susilla, Fabián Postigo Andrés, que entre los días 24 y 25 de diciembre, hurtó á su vecino Vidal Gómez una oveja.

En un reconocimiento que por la guardia civil se practicó en su casa se encontraron ocultas entre un montón de arena, dos piezas de carne fresca que el detenido y su mujer manifestaron que procedía de la oveja hurtada. También se les encontró tres pieles de ganado lanar, 10 libras de carne salada y curada y 12 patas, que se oree proceden de otros hurtos.

Por carecer de licencia para usarla, la guardia civil de Solaya recogió días pasados al joven Justo Ocho Fernández, de San Roque, una pistola de dos cañones.

La guardia civil de Cabezón de la Sal ha entregado al Juzgado de instrucción del partido un atestado instruido contra el vecino de Villanueva de la Peña (Mazorra), Francisco Abad Gómez, por hurto de un carro de quinmas de alías, de la finca de su vecino José Gutiérrez.

Se hallan expuestos al público en los Ayuntamientos de Herreras y Lamasón el padrón de cédulas personales para 1904 y el de Prestaciones personales.

El Juez de Instrucción de Cabuéniga se ha dirigido al señor Gobernador civil, haciéndole presente el mal estado en que se encuentra la cárcel pública de Cabezón de la Sal, en la que no es posible que pueda encausarse á nadie.

Dice que en ella es fácil adquirir graves enfermedades y se le ha quejado ya el Juzgado municipal, la guardia civil y demás autoridades de aquel pueblo.

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal de lo Contencioso, el pleito promovido por los señores don Ciriazo Rodríguez y Rodríguez, vecino de Olea y don Ciriazo García Morante, vecino de Mataporquera, sobre que se revocase la resolución del señor Gobernador civil de la provincia, de 5 de noviembre de 1902, por la que se acordó reponer á don Lucas Hidalgo en su cargo de secretario del Ayuntamiento de Valdeola, dejándole expedita la acción civil contra los que acordaron su reposición del referido cargo.

La representación de la Administración, solicitó la confirmación de mencionado acuerdo y la de los querrelantes su revocación.

Romualdo José Cabada Ollo, procesado en el Juzgado de esta capital por lesiones, ha sido condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 43 pesetas y costas.

Señores don Antonio Mantea García, Mateo López Trueta, Eusebio Ríos Trauba, Luis Gómez García, Francisco Arsuaga Ortiz, Agustín Bringas San Pedro, Eusebio Jordán Fernández, Domingo Gil Lombard, Joaquín Nieto Gordón, José Piró Ortiz, Manuel Piró Ortiz, Manuel Barquín Saiz, Isidoro Gómez Peña, Antonio Saiz Trépa, Francisco Gómez Pardo y Cipriano Barquilla Canales.

Capacidades

Señores don Antonio Lastra Ortega, Agustín Cobo Lastra, Alfredo Herrera Pedraza y Adolfo Vallina Requivila.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia Señores don Antonio Lastra Ortega, Agustín Cobo Lastra, Alfredo Herrera Pedraza y Adolfo Vallina Requivila.

Capacidades Señores don Alfredo Wüchs Cortiguera y don Benigno San Juan.

La rifa de juguetes

Ayer se realizó la entrega de los juguetes rifados, como se anunció. No se presentaron los poseedores de los números premiados siguientes: De niños: 773 446 648 200. De niñas: 1.641 1.708 1.620 1.514 1.637 1.702 916 1.646 1.697 1.566 1.690 1.619 1.709 1.457 1.706.

Hoy, de doce á una, podrán presentarse los agraciados. De no presentarse para este segundo plazo, daremos destino benéfico á los juguetes. Hemos destinado unos 450 juguetes á los niños pobres de la escuela católica de las monjas de la Enseñanza, establecidas en Ruameror.

Ayer denunció la guardia municipal á un chico que rompió un cristal de la escuela de la calle de Alvaro Bustamante; á un eclesiástico que iba montado en su máquina por entre los jardines de Calderón de la Barca y á otro eclesiástico que atropelló á una mujer en la Avenida de Alfonso XIII, sin que oportunamente le produjera daño alguno.

Accidentes del trabajo Ayer tuvo la desgracia de caerse en la obra del Palacio del Pueblo el joven cantero Antonio Castillo, de 15 años, que se produjo heridas contusas en la región interparietal y parietal izquierda. Se curó en la Casa de Socorro.

Un incendio A la una y cuarto próximamente de esta madrugada se declaró un incendio en el establecimiento «La Rosita», propiedad de don José Argos, situado en la Cuesta de Gibaja, esquina á Ruameror. El fuego había comenzado junto á un depósito de aceite que existía en la trastienda, arrojado á la estantería, comunicándose á unos barriles de diversas bebidas que se hallaban colocados sobre unos caballetes. Fue notado por un bombero que al pasar vino salir humo por una de las puertas del establecimiento, y mientras se dirigía á su casa á buscar el hacha y los útiles de trabajo, el sereno particular de la Cuesta del Hospital, avisó al dueño de la tienda, que no tardó en presentarse y abrir la puerta. Al hacerlo, una gran humareda impidió apreciar la intensidad del fuego, pero en seguida llegaron algunos bomberos de ambos cuarteles con devanaderos y un muy poco tiempo quedó sofocado, viéndose que la cosa crecía de importancia. También seudió la máquina de vapor de los voluntarios que no necesitó utilizarse. Al lugar del siniestro acudieron el Alcalde y los jefes de bomberos.

A los suscriptores de fuera de la capital La Administración de este periódico publica á los señores suscriptores que están en descubierto el pago de la suscripción, se sirvan ponerse al corriente en todo el próximo mes de enero. Instrucción pública Los maestros que no se presenten á cobrar sus haberes antes del día 9 del actual, los serán devueltos á la Ordenación de Pagos. Partido de Santander.—Doña María Soledad

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO"

EL INGENIOSO HIDALGO Quijote de la Mancha

MIGUEL DE CERVANTES SAavedra respondió otra cosa sino fue proseguir en su romance, donde le daba cuenta de su desgracia y de los amores del hijo del emperante con su esposa, todo de la misma manera que el romance lo canta.

El labrador estaba admirado oyendo aquellos disparates; y quitándole la visera, que ya estaba hecha pedruzcos de los palos, le limpió el rostro, que le tenía lleno de polvo, y apenas le hubo limpiado cuando le conoció y le dijo: Señor Quijada (que así se debía llamar cuando él tenía juicio y no había pasado de hidalgo sosedgado á caballero andante), ¿quién ha puesto á vuestra merced desta suerte? Pero él seguía con su romance á cuanto le preguntaba.

Viendo esto el buen hombre, lo mejor que pudo le quitó el peto y espadardá; pero no vio sangre ni señal alguna. Procuró levantarle del suelo, y no con poco trabajo le subió sobre su jumento, por recogerle caballería más sosedgada. Perceció las armas, hasta las estillas de la lanza, y liólas sobre Rocinante, al cual tomó de la

que más le importaba. Hízose así, y el cura se informó muy á la larga del labrador del modo que había hallado á don Quijote. El se lo contó todo con los disparates que al hallarle y traerle había dicho, que fue poner más deseo en el licenciado de hacer lo que otro día hizo, que fue llamar á su amigo el barbero mase Nicolás, con el cual se vino á casa de don Quijote.

CAPÍTULO VI Del donoso y grande escrutinio que el cura y el barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo. El cual aún todavía dormía. Pidió las llaves á la sobrina del aposento donde estaban los libros autores del daño, y ella se las dio de muy buena gana.

Entraron dentro todos y el ama con ellos, y hallaron más de cien cuerpos de libros grandes muy bien encuadernados y otros pequeños; y así como el ama los vio, volvióse á salir del aposento con gran prisa, y tornó luego con una escudilla de agua bendita y un hisopo, y dijo: Teme vuestra merced, señor licenciado, rocíe este aposento, no esté aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten en pena de la que les queremos dar, echándonos del mundo. Causó risa al licenciado la similitud de la ama, y mandó al barbero que le fuese dando de aquellos libros uno á uno para ver de qué trataban, pues podía ser hallar algunos que no merecieran castigo de fuego. No, dijo la sobrina, no hay para qué perdonar á ninguno, porque todos

Ongigis; don Ladislao Beshiller; don Hilario de la Maza; don Casimiro López.



Table with columns: MADRID, Día 5, Día 7. Lists various market items and prices.

BARCELONA

Table with columns: OIERRE DEL BOLSON, Interior, Exterior. Lists market items and prices.

COTIZACIÓN

Table with columns: Deuda 5 por 100, Amortizable, etc. Lists financial data.

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERMAN CORTES (PLAZA NUEVA)



Lo de Nozalada

Sobre el asunto del Padre Nozalada ha manifestado el señor Sánchez Toca...

Causa por choque

Como anunció, hoy comenzó la vista de la causa por el choque de trenes ocurrido el 30 de junio de 1901...

Noticias pesimistas

Los telegramas de Tokio recibidos en París, Londres y Nueva York dan como imposible toda esperanza...

Los estudiantes españoles

Habiéndose agotado los recursos a los estudiantes españoles que están en París, el Rey les ha enviado mil pesetas.

Las nieves

Miles de obreros, ayudados por máquinas exploradoras, se ocupan en limpiar de nieve las vías férreas.

Pidal y Nozalada

El señor Pidal ha manifestado que irá al Congreso para afrontar la defensa del Arzobispo Nozalada.

Explosión a bordo

De Sidney telegrafian a Nueva York que hizo explosión la caldera del crucero inglés Wallaroo...

Fallecimiento

Ha fallecido el director de El Universo, don Juan M. Ortí Lara.

De viaje

Marchó a Andalucía el conde de San Bernardo.

Los teatros

El Gobernador y la Junta de Espectáculos siguieron hoy recorriendo los teatros, en los que hicieron funcionar el telón metálico.

Desarrollamiento

Telegrafian de Martos (Jaén) que ha desarrollado un tren.

Los obreros del mar

La huelga de obreros del mar en Barcelona y Sevilla seguía hoy en igual estado.

Enferma grave

Una hermana política del señor Sánchez Guerra se halla grave a consecuencia de una arriesgada operación que se le hizo hoy.

La administración local

El Comité de defensa social de Barcelona ha dirigido una comunicación al Gobierno...

Contra Silveira

La Correspondencia publica el artículo de fondo contra el señor Silveira por las declaraciones hechas a La Discusión...

Los panaderos

Parece que los patronos panaderos están dispuestos a cumplir las Ordenanzas municipales respecto al peso del pan.

Catástrofe ferroviaria

Un despacho de Nueva York dice que, según comunican de Topeka, un tren de viajeros chocó con otro de mercancías...

Diferencias

Insístese hoy en que se han ahondado las diferencias entre el conde de Romanones y el señor Moret...

Regreso

Ha regresado el director general de Agricultura, señor Prado Palacio.

Reforma judicial

La Comisión de Códigos ha prometido al señor Sánchez Toca entregarle el dictamen de reforma del Poder judicial.

Los estudiantes en París

Telegrafian de la capital francesa que los estudiantes españoles, divididos en grupos, visitaron unos a Versalles y otros los hospitales.

Noticias pesimistas

Los telegramas de Tokio recibidos en París, Londres y Nueva York dan como imposible toda esperanza...

Los estudiantes españoles

Habiéndose agotado los recursos a los estudiantes españoles que están en París, el Rey les ha enviado mil pesetas.

Las nieves

Miles de obreros, ayudados por máquinas exploradoras, se ocupan en limpiar de nieve las vías férreas.

Pidal y Nozalada

El señor Pidal ha manifestado que irá al Congreso para afrontar la defensa del Arzobispo Nozalada.

Explosión a bordo

De Sidney telegrafian a Nueva York que hizo explosión la caldera del crucero inglés Wallaroo...

Incendio

De Londres dicen que en Southampton se produjo un gran incendio en los talleres de construcciones marítimas...

En el Uruguay

Un despacho de Montevideo dice que se han entablado negociaciones de paz entre el Gobierno y los jefes nacionalistas.

Canalejas en Vilafranca

De Barcelona dicen que el señor Canalejas marchó a Vilafranca, donde fue recibido por las autoridades...

Huelga

También dicen de Barcelona que se extiende la huelga de obreros marítimos.

Los estudiantes

Una comisión de estudiantes españoles saludó al conde de Romanones en la estación a su llegada a París.

Pánico

En la Bolsa comercial de Nueva York ha surgido el pánico por la baja de 90 enteros que han sufrido los algodones.

Diferencias

Insístese hoy en que se han ahondado las diferencias entre el conde de Romanones y el señor Moret...

Regreso

Ha regresado el director general de Agricultura, señor Prado Palacio.

Reforma judicial

La Comisión de Códigos ha prometido al señor Sánchez Toca entregarle el dictamen de reforma del Poder judicial.

Los estudiantes en París

Telegrafian de la capital francesa que los estudiantes españoles, divididos en grupos, visitaron unos a Versalles y otros los hospitales.

Noticias pesimistas

Los telegramas de Tokio recibidos en París, Londres y Nueva York dan como imposible toda esperanza...

Los estudiantes españoles

Habiéndose agotado los recursos a los estudiantes españoles que están en París, el Rey les ha enviado mil pesetas.

Las nieves

Miles de obreros, ayudados por máquinas exploradoras, se ocupan en limpiar de nieve las vías férreas.

Pidal y Nozalada

El señor Pidal ha manifestado que irá al Congreso para afrontar la defensa del Arzobispo Nozalada.

Explosión a bordo

De Sidney telegrafian a Nueva York que hizo explosión la caldera del crucero inglés Wallaroo...

Incendio

De Londres dicen que en Southampton se produjo un gran incendio en los talleres de construcciones marítimas...

Advertisement for Matilde Sanglade Echeandía, HA SUBIDO AL CIELO. Includes text about her mother and family.

Advertisement for LA MAR, Julio Palacios y Compañía. Includes text about clothing and fabrics.

Advertisement for Ferro-quina BISLERI, El uso de este tónico se considera hoy día como una necesidad...

Advertisement for Sociedad Elctra Vasco Montañesa, Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas...

Advertisement for Ostras frescas, Don Cayetano Gómez, Muelle 8.

Advertisement for A los contratistas, Se admiten proposiciones hasta el día 25 de este mes...

Advertisement for Bachillerato-Comercio, El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza...

Advertisement for Piano, Se vende. Informarán zapatería La Industrial, Plaza Vieja.

Advertisement for Se ceden habitaciones para cuartos de baño, En esta Administración informarán.

Advertisement for Albums, tarjetas postales fantásticas, colores, grandes novedades...

Advertisement for La peluquería, de Sentia Arce, se ha trasladado al número 2 de la misma calle.

Advertisement for LIBRERÍA AGRICOLA NACIONAL Y EXTRANJERA, Sorzano, 14, Madrid.

Advertisement for MONTAÑA DE PIADAD DE ALFONSO XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Advertisement for Tipografía de El Cantábrico.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. It lists rates for different subscription periods and advertisement types.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

Public service notices including CORREOS (mail), FERROCARRIL A BILBAO (train schedules), FERROCARRIL DEL NORTE (train schedules), FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA (train schedules), and TRANVÍA URBANO (urban tramway).

FULGOR PASTA BLANCA La mejor para limpiar toda clase de metales Societé Generale des Cirages Français.-Santander

DU CHOIX D'UN JOURNAL FINANCIER advertisement. Text in French and Spanish discussing financial journals and their benefits.

EMULSION FORCADA advertisement. Text in Spanish describing a medicinal emulsion for various ailments.

Se alquila un local and Se vende paper viejo advertisements. Text in Spanish regarding real estate and old paper.

El Día Sociedad Anónima de Seguros GARTAGENA advertisement. Text in Spanish describing an insurance company.

Compagnie Générale Transatlantique advertisement. Text in Spanish and French regarding shipping services.

Se vende 70 metros de tela metálica advertisement. Text in Spanish regarding the sale of metal fabric.

Agencia Universal de ANUNCIOS advertisement. Text in Spanish regarding an advertising agency.

LA NAVARRE and CANADA advertisements. Text in Spanish regarding shipping services and agents.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE advertisement. Text in Spanish regarding a calendar or almanac.

Sociedad Española de Droguería General advertisement. Text in Spanish regarding a general pharmacy.

Se alquilan y se venden corambreres para vino advertisement. Text in Spanish regarding wine-related services.

A LOS QUINTOS DE 1004 advertisement. Text in Spanish regarding a military service or organization.

FOREIGN PRESS OFFICE advertisement. Text in Spanish regarding a press office or translation service.

Retrato de Alfonso XIII advertisement. Text in Spanish regarding a portrait of King Alfonso XIII.

IMPRENTA DE EL CANTÁBRICO advertisement. Text in Spanish regarding a printing house.